

## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. José Ángel ALONSO PÉREZ y D. Eduardo CARAZO HERMOSO** Diputados por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Qué código ético se aplica al Gobierno de España en relación con la recepción de regalos, dádivas, etc.?
- De acuerdo con ese código ético, entre los regalos que no exceden los usos sociales, ¿se incluirían las vacaciones en un yate de lujo?

Madrid, 09 de diciembre de 2020

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL